



Canal evalúa reducir tránsitos frente al impacto de El Niño

El administrador del Canal, Ricarte Vázquez, confirmó que la entidad evalúa reducir sus 34 tránsitos diarios ante la posibilidad de una prolongada sequía. Asegura que la medida busca preservar las reservas de agua y garantizar operaciones durante la próxima estación seca, mientras aumenta la demanda de buques Panamax

Página 1B

LA ESTRELLA DE PANAMÁ



Nº 62.899

www.laestrella.com.pa

Jueves

75¢ · 20 de agosto de 2026

177 AÑOS

Libertad Ciudadana pide a Mulino objetar reforma legislativa



La organización solicitó al presidente José Raúl Mulino objetar el proyecto de ley 594 sobre el Reglamento Interno de la Asamblea, al considerar que este “desnaturaliza” las funciones de los diputados y facilita un mayor clientelismo político **Página**

Superintendencia de Bancos investiga créditos en caso Pandora

El superintendente Ayón Wong confirmó que investigan si se hizo la debida diligencia y el seguimiento de los perfiles de clientes en las entidades bancarias correspondientes, ligados al escándalo millonario de créditos fiscales ficticios en el caso Pandora. Pese a ello, el funcionario insistió en que las diligencias le corresponden al Ministerio Público y a la UAF; además, rechazó que la banca panameña sea cómplice de blanqueo de capitales **Página 2A**

Nacional

Gobierno estudia pago diferido de primas de antigüedad para exfuncionarios

Página 2A



Una sola empresa compite por teleférico en San Miguelito



Doppelmayr Panama Corp. presentó la única oferta para construir el Teleférico de San Miguelito, por \$255.1 millones, luego de que en el periodo de homologación participaran 15 compañías, siendo el proyecto con un precio de referencia de \$270 millones **Página 4A**

Plataformas digitales deberán emitir factura electrónica bajo nueva propuesta del MEF



El MEF habla de que “se recaudarán” más de \$100 millones anuales al aplicar ITBMS a plataformas digitales como Airbnb, Uber, Spotify, Netflix y Temu **Página 2B**

Operación Cenit: el robo de un celular y 130 personas implicadas

Este miércoles se dio la audiencia del caso en la que se les imputaron cargos por delitos financieros a dos de los investigados, por la transferencia irregular de \$260 mil dólares de la presentadora de televisión Iris De Arco, tras el robo de su celular. Un inusual caso en el que el Ministerio Público adelantó que podría haber al menos 130 personas involucradas en la causa judicial **Página 4A**

Internacional

Cancilleres de la OEA aprueban resolución impulsada por EEUU sobre medidas para Nicaragua

Página 2A

SÍGUENOS
EN NUESTRAS REDES Y
MANTENTE INFORMADO



Suscríbete al:
204-0045
Chatea 6676-1988



INGRESA A NUESTRO:
WhatsApp Channel
Y MANTENTE INFORMADO DE LO
ÚLTIMO EN PANAMÁ Y EL MUNDO

